

GALERAS ROCK 2015

★ Convocatoria para Audiciones ★

La Alcaldía de Pasto a través de la Dirección Administrativa de Juventud invita a los compositores e intérpretes de música joven, urbana y alternativa de la ciudad de Pasto a participar en el VIII FESTIVAL GALERAS ROCK 2015, un espacio donde agrupaciones independientes de diferentes géneros musicales muestran públicamente su producción artística durante el proceso de selección y posterior evento central.

Las inscripciones se abrirán el día 17 de Abril a las 8 am y se cerrarán el día 15 de Mayo de 2015 a las 5 pm en la Dirección Administrativa de Juventud de la Alcaldía de Pasto. No se acepta ningún tipo de inscripciones por fuera de estas fechas.

Una vez entregada la propuesta, se entregará a cada agrupación un comprobante de su inscripción.

PRE-SELECCIÓN

En esta fase se evaluarán los documentos enviados por cada agrupación y posteriormente se publicará la lista de bandas que se presentarán en la serie de conciertos clasificatorios los días 29, 30 y 31 de Mayo de 2015.

CATEGORÍAS

- 1. Ska y reggae
- 2. Metal y ramificaciones: Metal Clásico, Metal Gótico, Thrash, Death, Heavy, Speed, Black, Progresivo, Power, Neo Metal, Rapcore, Metal Core, Industrial.
- 3. Punk & Hard Core y ramificaciones: Punk Clásico, Punk Rock, Ska Punk, Neo Punk, Pop Punk, Punk Hard Core.
- 4. Rock y ramificaciones: Clásico, Indie rock, Pop rock, Latin Rock, Hard Rock, Blues, Funk.
- 5. Hip Hop.
- 6. Electrónica [música original]: EBM, Synth Pop, Techno, Canción Electrónica, Electropop, Electroclash, Dance Punk, Italo Disco, Drum n' Bass.
- 7. Alternativo, fusión & otras tendencias.

Nota: Las ramificaciones anotadas en este punto se han tomado como referencia, pero en ningún caso son restrictivas. Esto quiere decir que si una agrupación considera que pertenece a alguna ramificación de una de las 7 categorías que acoge el Festival y que no está expreso en este reglamento, podrá presentarse, inscribiéndose y especificando la ramificación [sonido] con la que se identifica.

PUEDEN PARTICIPAR

- Personas naturales nacionales radicadas en Pasto o Nariño.
- Extranjeros residentes en Pasto, que acrediten una residencia mínima de un año en Pasto o Nariño.
- Agrupaciones que tengan como sede de operaciones la ciudad de Pasto o Nariño.

DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN

El material deberá ser entregado en un [1] sobre cerrado y marcado con el nombre y género de la agrupación, este sobre debe contener:

1. Formulario de inscripción impreso y debidamente diligenciado y firmado por el representante o manager. Anexos 1, 2 y 3 al final de este documento. Como también fotocopia del documento de identidad del representante del grupo o manager.
2. Un [1] CD o DVD con Label de la agrupación que contenga la siguiente información:
 - Tres [3] canciones originales de la agrupación en formato MP3, WAV o AIFF. [Esta grabación no tiene que ser profesional, pero debe permitir escuchar la propuesta con claridad].
 - Requerimientos técnicos claros: Rider Técnico, Backline & Stage Plot.
 - Portafolio o Brochure de la banda.

CONTACTO

Producción Festival Galeras Rock 2015
Dirección Administrativa de Juventud
Carrera 21B 19-37 Edificio Jacomez 5to Piso
Tel: 7205382
San Juan de Pasto



ALCALDÍA DE PASTO



GALERAS ROCK 2015

★ Convocatoria para Audiciones ★

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Agrupaciones con mínimo un [1] año de existencia, verificable en la hoja de vida.
- Agrupaciones con al menos ocho [8] canciones de su autoría incluidas en su repertorio. De estas, dos [2] serán seleccionadas para la audición.
- Agrupaciones con material grabado [al menos 3 canciones].
- Un músico puede estar como máximo en 2 agrupaciones musicales inscritas.
- Nota: En el caso de la participación de agrupaciones con miembros menores de edad, deberán diligenciar una autorización escrita de sus padres.

DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- Recibir oportunamente la convocatoria.
- Recibir aclaración de alguna duda suscitada en el teléfono y dirección estipulada, en las fechas y horarios establecidos.
- Gozar de acciones de divulgación que se ejecuten.

DEBERES DE LOS PARTICIPANTES

- Entregar el material previamente diligenciado, según requisitos, en las fechas y horarios establecidos.
- Asistir a las reuniones que programe la organización del evento.
- Hacer presencia en las actividades promocionales que programe la organización del evento.

DERECHOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Descartar las propuestas que no cumplen con los requisitos estipulados por la organización.
- Velar para que todos los participantes en el concurso se acojan a las bases, condiciones de participación y demás aspectos expresados en esta convocatoria.

DEBERES DE LA ORGANIZACIÓN

- Informar a los preseleccionados la fecha, el lugar y la hora de las audiciones, mediante las carteleras de La Dirección Administrativa de Juventud, en redes sociales del evento y por comunicación escrita a cada uno de ellos.
- Proveer los requerimientos técnicos y el escenario adecuado para la realización de los conciertos, conforme a la disponibilidad de recursos con que cuente la organización, para tal fin.
- Determinar el lugar y los horarios de los conciertos clasificatorios y del Evento Central del Festival.
- Habilitar un lugar y teléfono de información para convocatorias, donde se aclaren dudas acerca del proceso de inscripción.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

En cualquiera de las fases del certamen, la persona o agrupación que incurra en una de las siguientes faltas, será descalificada automáticamente perdiendo todos los derechos y beneficios adquiridos:

- Plagio de canciones o fragmentos de éstas que no sean de autoría de la propuesta que se presenta.
- Letras de carácter xenofóbico y homofóbico.
- Incitación a la violencia por medio de mensajes verbales, simbólicos, que generen respuestas violentas en el público.
- Consumo de sustancias psicoactivas en la presentación o antes de ella.
- Conducta agresiva en el escenario y fuera de él, tanto con la organización como con el público.
- Incumplimiento de fechas y horarios pactados para los conciertos clasificatorios.
- Intento de soborno al jurado o al personal de la organización.
- Intento de tráfico de influencias con funcionarios de la Alcaldía de Pasto o miembros de la organización.
- Las demás acciones o comportamientos que estén tipificados en el Código de Policía y la Ley Nacional.

CONTACTO

Producción Festival Galeras Rock 2015
Dirección Administrativa de Juventud
Carrera 21B 19-37 Edificio Jacomez 5to Piso
Tel: 7205382
San Juan de Pasto



ALCALDÍA DE PASTO



GALERAS ROCK 2015

★ Convocatoria para Audiciones ★

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ANEXO 1

Para entregar su propuesta a la CONVOCATORIA PARA AUDICIONES, debe imprimir y diligenciar este formato en su totalidad y entregarlo en un sobre sellado y marcado junto a la información solicitada [leer formato completo].

Nombre de la agrupación: _____

Nombre del representante: _____

No. De Identificación: _____

Dirección: _____ Municipio: _____

Celular: _____

E-mail banda: _____

E-mail representante: _____

Declaro que me encuentro habilitado para participar en la convocatoria, acepto las condiciones establecidas por la misma y afirmo cumplirlas en su integridad. Autorizo el uso del material para fines promocionales del Festival Galeras Rock 2015.

Firma: _____

Nombre: _____

Doc. Identidad: _____

AUDICIONES FESTIVAL GALERAS ROCK 2015: 29, 30 Y 31 DE MAYO



ALCALDÍA DE PASTO



GALERAS ROCK 2015

★ Convocatoria para Audiciones ★

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ANEXO 2

Nombre de la agrupación: _____

SELECCIONE SOLO UNA CATEGORIA:

1. Ska o Reggae _____
2. Metal _____
3. Punk o Hard Core _____
4. Rock _____
5. Hip Hop _____
6. Electrónica _____
7. Alternative & Otras Tendencias _____

Años de existencia de la agrupación: _____

LISTADO DE INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN

NOMBRE	No. DOCUMENTO	EDAD	FUNCIÓN	E-MAIL



ALCALDÍA DE PASTO



GALERAS ROCK 2015

★ Convocatoria para Audiciones ★

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ANEXO 3

LISTA DE CONTROL*

Un [1] sobre cerrado y marcado con el nombre y género de la agrupación, nombre del representante y número de teléfono, este sobre debe contener:

- Formato de inscripción. Anexos 1,2 y 3 incluidos en el documento.
- Fotocopia de la cédula del representante.
- Un [1] CD o DVD con Caratula o Label de la agrupación que contenga lo siguiente:
 - Tres [3] canciones originales de la agrupación que se inscribe, en formato [MP3, WAV o AIFF]. Esta grabación no tiene que ser profesional, pero debe permitir escuchar la propuesta con claridad.
 - Requerimientos técnicos claros [Rider Técnico, Backline & Stage Plot].
 - Portafolio o Brochure de la banda.

*Utilice la lista de control para verificar que ha adjuntado todos los documentos necesarios para su participación.

-----X

Fecha de inscripción: _____

Nombre de la agrupación: _____

Nombre del representante: _____

Documento de Identidad: _____

Funcionario que recibe: _____

AUDICIONES FESTIVAL GALERAS ROCK 2015: 29, 30 Y 31 DE MAYO



ALCALDÍA DE PASTO

